

### **CONVOCATORIA**

De conformidad con lo que establecen los artículos 83 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, 112 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento De Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y 28 y siguientes del Reglamento Orgánico de la Entidad, por la presente se le convoca a la **SESIÓN ORDINARIA** de la **JUNTA DE GOBIERNO**, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las **09:30 horas** del próximo **LUNES, 16 de ENERO de 2017**, en la sede de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos, sita a Valencia, plaza del Ayuntamiento núm. 9, planta tercera, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del Acta de la sesión celebrada el pasado 7 de diciembre de 2017.
2. Autorización de compatibilidad de funcionaria de carrera de la Entidad, como profesora asociada en la Universidad de Valencia para el curso académico 2016/2017.
3. Aprobación de la inadmisión del recurso de reposición interpuesto por Rocío Andrés Moll contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 14 de julio de 2016 relativo a la inadmisión, estimación parcial y desestimación de determinadas pretensiones de varios procedimientos de expropiación seguidos para la ejecución de la obra "Nueva aducción desde la estación de tratamiento de agua potable (ETAP) de la presa Manises a la red metropolitana de agua en alta" (PI 02/12 TII EXPR).
4. Despacho Extraordinario.
5. Ruegos y preguntas.

En Valencia, a once de enero de dos mil diecisiete

EL SECRETARIO

Fdo.: José Antonio Martínez Beltrán